



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OCAÑA

El pleno, en sesión celebrada el día 4 de abril de 2024, acordó aprobar inicialmente el presupuesto general del ejercicio 2024, al que se incorporan las bases de ejecución y la plantilla de personal.

En función del artículo 169.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (Real Decreto Legislativo 02/04, de 5 de marzo), se expone al público, por plazo de quince días hábiles, en la Intervención municipal, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el pleno.

Se entenderá definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones.

De conformidad con el artículo 169.3 de dicha Ley se hace constar lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio económico 2024, junto con sus bases de ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.607.740,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	7.840.740,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	3.756.890,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	2.705.850,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	260.500,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	917.500,00 €
CAPÍTULO 5: Fondo de Contingencia	200.000,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	2.767.000,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	2.767.000,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	656.000,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	656.000,00 €
TOTAL	11.263.740,00 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	11.596.525,88 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	11.178.025,88 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	4.704.525,76 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	550.376,94 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	1.826.429,62 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	4.079.943,56 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	16.750,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	418.500,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	418.500,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	11.596.525,88 €

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual, así como los anexos que forman parte del expediente.



1. PERSONAL FUNCIONARIO

A) Servicios Generales

Denominación puesto trabajo	Departamento	Grupo	Escala/subescala/clase	C.D.	Nº de plazas
Secretaría	Admon. General	A-1	Habilitación estatal	28	1
Adjunto-Secretaría	Admon. General	A-1	Habilitación estatal	28	1
Interventor	Política Económica y Fiscal	A-1	Habilitación Estatal	26	1
Tesorería	Gestión de la deuda y de la Tesorería	A-1	Habilitación Estatal	26	1
Administrativo	Admon General	C-1	Admón. General/Admvo.	22	1
Administrativo Recursos Humanos	Admon General	C-1	Admón. General/Admvo.	22	1
Auxiliar Administrativo Padrón	Admon. General	C-2	Admón. General/Auxiliar	18	2
Auxiliar Administrativo	Admon. General	C-2	Admón. General/Auxiliar	18	1

B) Servicios de Mantenimiento

Denominación puesto trabajo	Departamento	Grupo	Escala/subescala/clase	C.D.	Nº de plazas
Arquitecto	Urbanismo y Arquitectura	A-1	Admón Especial/Per. Oficios/ Arquitecto	26	1

C) Servicios de Seguridad

Denominación puesto trabajo	Departamento	Grupo	Escala/subescala/clase	C.D.	Nº de plazas
Subinspector	Seguridad y Orden público	A-2	Admón Especial/Servicios Esp./Subinspector	23	1
Oficial	Seguridad y Orden público	C-1	Admón Especial/ Servicios Esp./Oficial	22	3
Policia Local	Seguridad y Orden público	C-1	Admón Especial/ Servicios Esp./Policía	22	13

2. PERSONAL LABORAL FIJO

A) Servicios de Promoción Social / Asistencial

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Trabajador Social	Acción Social	1
Psicólogo Taller Ocupacional	Acción Social	1
Abogado Centro de la Mujer	Acción Social	1
Técnico Empleo y Empresas Centro de la Mujer	Acción Social	1
Dinamizador Social Centro de la Mujer	Acción Social	1
Educador Social	Acción Social	1
Auxiliar Ayuda a Domicilio	Acción Social	9

B) Servicios de Seguridad

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Administrativo	Seguridad y Orden público	1

C) Servicios Generales

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Técnico	Administración General	1
Administrativo	Administración General	4
Auxiliar Administrativo	Administración General	1
Arquitecto Técnico/Encargado General	Urbanismo y Arquitectura	1
Peón Limpieza	Administración General	3



D) Servicios Mantenimiento/Obras

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Oficial 1ª Conductor	Urbanismo y Arquitectura	1
Peón Oficios Varios	Tratamiento de Residuos	2
Oficial 1ª Electricista Encargado	Alumbrado Público	1
Sepulturero	Cementerio y Servicios Funerarios	1

E) Servicio Educación / Biblioteca / Cultura

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Peón Limpieza	Educación	2
Peón Limpieza	Cultura	1

3. PERSONAL LABORAL TEMPORAL

A) Servicios Generales

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Adjunto-Archivo	Administración General	1
Auxiliar Administrativo	Administración General	6
Notificador	Administración General	1

B) Servicio de Promoción Social / Asistencial

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Coordinador Taller Ocupacional	Acción Social	1
Monitor Taller Ocupacional	Acción Social	1
Psicólogo Centro Mujer	Acción Social	1
Auxiliar Administrativo	Acción Social (50%) y Admón (50%)	1
Administrativo	Acción Social	1
Monitor Ludoteca	Acción Social	3
Monitor Deporteca	Acción Social	4

C) Servicio de Promoción Deportiva

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Monitor Deportivo	Instalaciones Deportivas	1
Encargado	Instalaciones Deportivas	1
Auxiliar Pabellón	Instalaciones Deportivas	1
Peón Oficios Varios	Instalaciones Deportivas	2
Socorrista Periodo Estival	Instalaciones Deportivas	6

D) Servicio de Promoción Turística

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Auxiliar Oficina Turismo	Turismo	2

E) Servicio Educación / Biblioteca / Cultura

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Peón Oficios Varios (Conserje)	Educación	2
Peón Oficios Varios (Conserje)	Cultura	1
Auxiliar Administrativo	Biblioteca	3



F) Servicio de Mantenimiento / Obras / Bomberos

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Oficial 1ª Electricista	Alumbrado Público	2
Oficial 1ª Albañil	Urbanismo y Arquitectura	3
Oficial 2ª Albañil	Urbanismo y Arquitectura	1
Peón Oficios Varios	Urbanismo y Arquitectura	2
Peón Oficios Varios Jardinería	Parques y Jardines	1
Peón Oficios Varios	Cementerio y Servicios Funerarios	1
Bombero-Conductor Encargado	Servicio Extinción Incendios	1
Bombero-Conductor	Servicio Extinción Incendios	7

G) Órganos de Gobierno

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Concejal	General	3

Ocaña.–El Alcalde, Eduardo Jiménez García.

N.º I.-1793